



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	
Sala de Reuniones Reproducción Animal	Septiembre 15 de 2022	10: 00 A.M	12:00 .M	
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	X		
Secretario	Efrén Valencia Parra	X		
Representante de los docentes	Donicer Montes Vergara	X		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo	x		
Representante de los estudiantes	Julián Meza González	x		

ASISTENTES INVITADOS:

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Esperanza Prieto	Miembro Comité Curricular
Rene Patiño	Miembro Comité Curricular
Kevin González	Miembro Comité Curricular

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Estudio y recomendación del Plan de Transición Plan 0150 al 2050
3. Estudio y recomendación de cargas académicas docentes de contrato para el periodo 02-2022.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprobaron sin modificaciones.

2. Estudio y recomendación del Plan de Transición Plan 0150 al 2050

Ref.: Propuesta Plan de Transición – Programa de Zootecnia.

De la manera más atenta nos permitimos dirigirnos a ustedes con el fin de informar que en sesión 04 de Comité Curricular del programa de Zootecnia, celebrado el día 14 de septiembre de los corrientes, se realizó en análisis de la solicitud elevada por el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias relacionada con la propuesta del plan de transición del programa de Zootecnia.

Teniendo en cuenta, la reglamentación vigente (Acuerdo 001 de 2010, artículos 92 y 94; Acuerdo 014 de 2012 Consejo Superior), el plan de transición propuesto y aprobado por el MEN (resolución 9255 del



7 de Julio del 2018, mediante la cual se otorga el registro calificado del programa de Zootecnia de la universidad de Sucre), que contempla las equivalencias y homologación entre el plan 0150 y 2050 y en virtud que, a la fecha, se encuentran 120 estudiantes que ingresaron al programa de Zootecnia hasta el periodo 02-2017, y todavía están cursando el plan 0150, es decir no se han realizado las homologaciones planificadas y buscando disminuir la permanencia de los estudiantes en el programa, la eficiencia financiera - administrativa, la optimización de recursos y con el fin de garantizar la formación con base en el decreto 1330 de 2019, que incluye los resultados de aprendizaje, como premisa en la formación del estudiante, el Comité Curricular recomienda:

a: Que los estudiantes que se encuentran entre el VII y X semestre, continúen en el plan 0150. Para lo cual, los estudiantes que deben la primera parte de las producciones que se cursaban en dos asignaturas en el Plan 0150, matricularán su asignatura normalmente (p.ej. Cerdos I) y asistirán al Sistema de Producción equivalente (p.ej. Sistema de Producción Porcina). La nota que obtengan en el Sistema de Producción, será la misma para las dos asignaturas relacionadas en el Plan 0150. Lo anterior, considerando que el contenido de los Sistemas de Producción del Plan 2050, equivale al 80% de las dos asignaturas del Plan 0150. Así mismo, las demás asignaturas del plan 0150 las cursaran con las asignaturas equivalentes y que están siendo ofertadas en el 2050, las cuales tienen el mismo número de créditos y contenidos similares en los dos planes.

b: Que todos los estudiantes que se encuentran entre el I y VI semestre del plan 0150, pasen al plan 2050, para lo cual deberán cursar las asignaturas equivalentes en el plan 2050, como aparece en la tabla de equivalencias y homologaciones, la cual se ajustará de acuerdo a los contenidos programáticos, atendiendo al proceso de autoevaluación permanente. Aquellas asignaturas que han sido cursadas en el plan 0150 y no tienen equivalencia en el plan 2050, serán homologadas como electivas en el 2050 (ej. Biofísica, Razas y Manejo) y algunas electivas cursadas en el plan 0150, pueden ser homologadas como asignatura o como profundización en el plan 2050 (ej. Electiva conservación de forrajes del 0150, se homologa como asignatura Pastos y Forrajes II del 2050 y Electiva Contabilidad y Costos del plan 0150, se homologa con la profundización Costos y Análisis Financiero en Sistemas Pecuarios del plan 2050). Es decir, que, si sobran créditos, se consideren dentro de las electivas, optativas o profundizaciones, hasta donde sea posible. Ej. Contabilidad y costos del plan 0150 podría ser electiva o profundización del 2050, igual Electiva Créditos Agropecuarios del 0150 puede ser la profundización Auditoría de Empresas y Créditos Agropecuarios del 2050.

3. Estudio y recomendación de cargas académicas de docentes de contrato para el periodo 02-2022

El presidente del consejo, contextualiza a los consejeros de la directriz impartida de la Vicerrectoría Académica, para tener en cuenta en esta sesión.

Revisar en hojas de vida el perfil requerido, la formación en el área, digital, y pedagógica y de investigación

El Jefe de Departamento, recuerda a los consejeros las cargas que están pendientes por asignar:

Reproducción II y Bioética y Bienestar Animal, no se tienen hojas de vida

El ½ Tiempo de Producción Porcina, no se tiene hojas de vida

Sistemas de Producción Apícola, no se tienen hojas de vida

Sistemas de Producción Especies Menores I, Conejos, pendiente por # de horas



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No.23 DE 2022

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 3 de 3

Siendo las 12:00 M se cierra la sesión

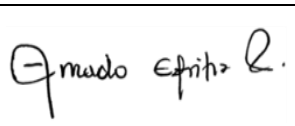

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Avalar Plan de Transición propuesto por el Comité Curricular	Secretario	Septiembre 16 de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elaborar resolución Plan de Transición	Secretario	Septiembre 16 de 2022



Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA
FIRMA: 	FIRMA: 

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada el tres (03) del mes de octubre (10) de 2022



EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Yanina García Rodríguez	Secretaria	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	